

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

29900 *Anuncio de la Jefatura de Asuntos Económicos del Cuartel General de la Fuerza Logística Operativa del Ejército de Tierra por el que se notifica, mediante su publicación, a don Carlos Eduardo Henríquez Maldonado la Resolución de fecha 24 agosto de 2012, recaída en el expediente 02-12-M.*

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a don Carlos Eduardo Henríquez Maldonado, con documento nacional de identidad número 50778750V, la Resolución dictada en procedimiento de reintegro por pagos indebidos, declarando indebida la cantidad líquida abonada de mil novecientos setenta y nueve euros con sesenta y tres céntimos (1.979,63) y ciento noventa y seis euros con ochenta y ocho céntimos (196,88) de intereses de demora, haciendo un total de dos mil ciento setenta y seis euros con cincuenta y un céntimos (2.176,51).

La presente Resolución no es definitiva en vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante mi autoridad, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, en ambos casos a contar desde el día siguiente en que la misma le sea notificada.

El expediente del presente procedimiento se encuentra a disposición del interesado en la Jefatura de Asuntos Económicos del Cuartel General de la Fuerza Logística Operativa del Ejército de Tierra, en plaza de Millán Astray, número 14 (15001 A Coruña).

A Coruña, 24 de agosto de 2012.- El Coronel Jefe de la Jefatura de Asuntos Económicos.

ID: A120059993-1